



Asamblea General  
Consejo de Seguridad

Distr.  
GENERAL

A/36/846/Corr.1  
S/14805/Corr.1  
23 diciembre 1981  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Trigésimo sexto período de sesiones  
Tema 33 del programa  
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Trigésimo sexto año

Informe del Secretario General

Corrección

1. No se aplica al texto español.
2. No se aplica al texto español.
3. Página 2, párrafo 5

Al final del párrafo agreguese el texto siguiente:

El Representante Permanente de Israel también señaló a mi atención la declaración que formuló ante la Asamblea General el 17 de diciembre de 1981, en la cual, tras recordar el párrafo 1 del Artículo 12 de la Carta, dijo que la Asamblea General no podía adoptar resolución alguna sobre este asunto mientras lo estuviese considerando el Consejo de Seguridad.

-----